

DENOMINACIÓN:

ACUERDO DE 21 DE FEBRERO DE 2017, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DECLARADAS DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

PROPUESTA:

Autorizar a la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía para la contratación de las actuaciones para la Redacción de Proyectos y Ejecución de Obras de Saneamiento y Depuración declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (47.007.057,39 €)**, IVA incluido, conforme a lo dispuesto en el artículo 28.4 de la Ley 10/2016, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017.

Elévese al Consejo de Gobierno
Sevilla, a 21 de febrero de 2017

**EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Fdo. : José Fiscal López

EXPOSICIÓN:

La presente actuación tiene por objeto dar solución al problema actual de saneamiento y depuración de las poblaciones de:

- LA VICTORIA (CÓRDOBA)
- SANTAELLA (CÓRDOBA)
- VILLANUEVA DEL DUQUE - ALCARACEJOS (CÓRDOBA)
- ZÚJAR (GRANADA)
- CABRA DE SANTO CRISTO (JAÉN)
- VILCHES (JAÉN)
- VILLATORRES (JAÉN)
- EL SAUCEJO (SEVILLA)
- LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA)
- VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)
- ALGÁMITAS (SEVILLA)

Para ello se define la solución capaz de tratar el agua residual producida en dichos núcleos, con una capacidad de tratamiento adecuada tanto para la situación actual como para la futura.

Los trabajos principales a realizar consisten en:

Lote 1: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE LA VICTORIA (CÓRDOBA)	5.086.099,25 €
Lote 2: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE SANTAELLA (CÓRDOBA)	7.237.396,32 €
Lote 3: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE VILLANUEVA DEL DUQUE - ALCARACEJOS (CÓRDOBA)	7.317.541,71 €
Lote 4: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE ZÚJAR (GRANADA)	4.497.793,25 €
Lote 5: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR CABRA DE SANTO CRISTO (JAÉN)	1.621.595,34 €
Lote 6: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE VILCHES (JAÉN)	5.953.488,09 €
Lote 7: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE VILLARGORDO, T.M. VILLATORRES (JAÉN)	1.889.360,83 €
Lote 8: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE EL SAUCEJO (SEVILLA)	3.625.937,76 €
Lote 9: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA)	4.714.237,98 €
Lote 10: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)	2.034.310,53 €
Lote 11: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE ALGÁMITAS (SEVILLA)	3.029.296,33 €
TOTAL	47.007.057,39 €

Por todo ello, se solicita la autorización para la contratación, por parte de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, de las actuaciones para la redacción de proyectos y ejecución de obras de saneamiento y depuración declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la cual se someterá a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 10/2016, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017.

DICTÁMENES Y TRÁMITES PRECEPTIVOS:

- Acuerdo de inicio del expediente de contratación.
- Informe de disponibilidad financiera del Subdirector de Gestión Económica.
- Informe de la Asesoría Jurídica.
- Propuesta al Consejo Rector de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
- Certificación Acuerdo de del Consejo Rector.
- Informe de control financiero previo de la Intervención General.

Doy fe de la correspondencia entre el contenido de este extracto-propuesta y el de su expediente.

Sevilla, a 21 de febrero de 2017

La Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua

Cumplidos los trámites preceptivos, someto a V.E. la propuesta que figura en el anverso

Sevilla, a 21 de febrero de 2017

La Secretaria General de Medio Ambiente y Cambio Climático

Fdo.: Patrocinio Inmaculada Cuenca Fernández

Fdo : María Belén Gualda González